

BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA AMIGOS DE LA NAU GRAN (UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

OBRAS:

- 1.- Podrá **participar** cualquier persona perteneciente a la Asociación Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia. Se establece una **categoría única** independientemente que la fotografía sea en blanco y negro o color, digital o analógica.
- 2.- El **tema** de las fotografías es libre.
- 3.- Cada **autor** podrá presentar un máximo de tres fotografías, con total libertad de técnicas o procedimientos.
- 4.- Las fotografías irán **montadas** en un pass-partout de cartulina blanca o negra, con una medida exterior de 40 x 50 cm.
- 5.- Todas las fotografías deberán de llevar escrito al dorso el correspondiente **lema**. En sobre aparte, debidamente cerrado, se incluirá la relación de los títulos presentados, lema adoptado y los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, indicando en el exterior del sobre únicamente el lema adoptado. A la persona que entregue la/s obra/s, se les dará un resguardo con su datos personales y con el **número** de recepción, resguardo que se mostrará inexcusablemente para recoger las obras.

JURADO:

- 6.- El **jurado** estará compuesto por personas de reconocida solvencia en el ámbito fotográfico y representantes de la Universidad de Valencia.
- 7.- El **fallo** del jurado será inapelable pudiendo quedar desierto ninguno de los premios establecidos.

PREMIOS:

- 8.- El jurado establecerá un **Primer Premio y dos accésit**.

CALENDARIO:

- 9.- Las fotos deberán ser **entregadas** en la sede de la Asociación de Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia, **Aulario Sur, Despacho S 02, Campus dels Tarongers, C.P. 46022. Universitat de Valencia** (horario de 10,30 a 12,30 de lunes a viernes), o bien remitiendo las fotos por correo a la Asociación en la dirección indicada.
- 10.-El **plazo de admisión** de fotografías se iniciará el lunes 9 de noviembre de 2009 y concluirá el viernes 23 de abril de 2010

11.- Los **premios** establecidos en estas bases se entregarán en un acto que organizará la Asociación Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia y cuya fecha se indicará con la suficiente anterioridad.

12.- Entre las fotografías recibidas se llevará a cabo una **selección**, que serán las obras finalistas, las cuales serán exhibidas en el Club Diario Levante (Polígono Vara de Quart) en los primeros días de mayo.

13.- Todas las obras presentadas podrán retirarse en las oficinas de la Asociación Amigos la Nau Gran de la Universidad de Valencia a partir del miércoles 19 de mayo de 2010

RESPONSABILIDADES:

14- La Asociación de Amigos de la Nau Gran de la Universidad de Valencia **no se responsabiliza** ni del **deterioro** ni de la posible **pérdida** de los trabajos presentados.

15- El hecho de presentar un trabajo significa la total **aceptación** de las presentes bases por parte de todos los autores participantes.

16- Cualquier aspecto no previsto en las bases será sometido a **estudio** por el jurado, y su decisión será inapelable.

Valencia, a 20 de octubre de 2010